ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROICTIOSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala a los 28 días del mes de marzo del 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas Barrio Los Jardines; Guayaquil s/n, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROICTIOSA S.A.**; con la concurrencia de los siguientes señores:

El señor **ANSALDO GOICOCHEA ENRIQUE**, en representación a la Compañía **MARINATUM CIA LTDA** propietario de veinte cuatro mil setecientos cincuenta (24750) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 0.04) cada una, equivalente a mil dólares de los Estados Unidos (USD $ 990.00) con derecho a veinte cuatro mil setecientos cincuenta votos. El Señor **SUAREZ BRITO OCTAVIO EFRAIN**, propietario de dos cientos cincuenta (250) acciones ordinaria y normativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 0.04) cada una, equivalente a diez dólares de los Estados Unidos (USD $ 10), con derecho a doscientos cincuenta votos.

Los accionistas asistentes de la junta, que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, acepta por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad, conocer y resolver el siguiente orden del día:

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1.- Constatación de Cuórum

2.- Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía

3.- Informe Del administrador de la Compañía correspondiente al año 2018

4.- Informe de Comisario

5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018.

6..- Analisis y Tratamiento sobe los resultados del Ejecicio Economico 2018

7.- Informe de auditoria correspondiente al periodo 2018

8.- Designación de Comisario para el año 2019

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

El asistente representa 1000 Acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Sr Ansando Goicochea Enrique., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del administrador de la Compañía correspondiente al año 2018-

El Sr **OCTAVIO SUAREZ BRITO**, expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-La Ing. Marianita Medina Velepucha Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: **Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mercy Yanza Valarezo y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018

SEXTO PUNTO: **Análisis y tratamiento de los resultados correspondientes al periodo.-** Una vez analizado el resultado del ejercicio fiscal 2018 el Sr ANSANDO GOICOCHEA ENRIQUE, en representación de la compañía MARINATUM CIA LTDA, mociona que los valores correspondiente a pérdida del ejercicio , sean absorbidas por los accionistas en el transcurso del año 2019 , moción que es aprobada.

SEPTIMO PUNTO: **Informe de auditoria correspondiente al ejercicio económico 2018.-** Toma la palabra la Ing Magdalena Murillo Bajaña, y expone el informe de auditoria ejercicio fiscal 2018, luego de expuesto el informe toma la palabra el Sr Octavio Suarez Brito y pide se mantenga los servicios profesionales con misma firma auditora bajo las mismas condiciones del contrato actual, moción que es aceptada

OCTAVO PUNTO: **Designación del Comisario para el año 2019.-** Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor **Octavio Suarez Brito** , mociona que se ratifique en calidad Comisario de **PROICTIOSA S.A.** a la Ing. Marianita Medina Velepucha, moción que es secundada por el accionista y es aprobada por unanimidad, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:15 horas del día Jueves 28 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario

MARINATUN CIA LTA
ENRIQUE ANSALDO GOICOCHEA
ACCIONISTA-PRESIDENTE

OCTAVIO SUAREZ BRITO
SECRETARIO-ACCIONISTA